



Convencional Ruth Hurtado tras recibir la propuesta institucional de la Defensoría Penal Pública â??Creo que es muy importante que los Ã³rganos, tanto como la Defensoría y la Fiscalía, sean organismos autÃ³nomosâ?•

DescripciÃ³n

La integrante de la comisiÃ³n de sistema de justicia de la ConvenciÃ³n Constitucional, se reuniÃ³ con el Defensor Regional, Renato GonzÃ¡lez, con quien profundizÃ³ sobre la importancia de la especializaciÃ³n del servicio de defensa penal.

Profundizar sobre la propuesta de autonomÃ­a constitucional para la Defensoría Penal Pública y relevar con ello la importancia de la especializaciÃ³n del servicio de defensa, fueron los temas centrales de la reuniÃ³n que sostuvo la maÃ±ana de este jueves, el Defensor Regional, Renato GonzÃ¡lez, con la convencional del distrito 22, Ruth Hurtado.

El encuentro responde a una iniciativa de la Defensoría Penal Pública que busca difundir la â??Propuesta para equilibrar los derechos y garantÃ­as fundamentales de los imputados y condenados en el sistema penalâ?, documento elaborado por la instituciÃ³n que plantea los principios y lineamientos para avanzar hacia la autonomÃ­a institucional.

â??Esta es una mirada nacional liderada por el Defensor Nacional, Carlos Mora. En ese contexto, cada uno de los defensores y defensoras regionales tenemos la misiÃ³n institucional de poder contactarnos y poder conversar con los convencionales de cada una de nuestras regionesâ?•, seÃ±alÃ³ el Defensor Regional.

ENCUENTRO

La convencional -integrante de la comisiÃ³n de sistema de justicia, Ã³rganos autÃ³nomos de control y reforma constitucional de la ConvenciÃ³n Constitucional- destacÃ³ la disposiciÃ³n de la instituciÃ³n de abrir el diÃ¡logo respecto a los diversos temas que involucra la defensa penal, lo que permitiÃ³ aclarar dudas y definir conceptos claves para entender la propuesta de una defensa penal pÃºblica autÃ³noma.

â??Fue una muy buena reuni3n donde pudimos conversar distintos temas, donde pude adem3s hacer muchas preguntas respecto a varias dudas que ten3a respecto a por qu3 quieren tener autonom3a, ser un organismo aut3nomo y adem3s con rango constitucionalâ?•, se3al3 la constituyente.

Tras la reuni3n, Hurtado fue categ3rica en se3alar que la Defensor3a debe ser un 3rgano aut3nomo, comprometi3ndose a revisar la propuesta en detalle.

â??Creo que es muy importante que los 3rganos, tanto como la Defensor3a y la Fiscal3a, sean organismos aut3nomos, ya me he convenc3 de esto, y es bueno tener esta facilidad y disposici3n por parte de las autoridades regionales a que nos reciban, a que se den el tiempo de explicarnos el por qu3, los c3mo. As3 que estoy muy satisfecha de esta reuni3n que tuvimos. Me voy con una muy buena impresi3n y con muchas dudas ya resueltas respecto a la Defensor3a Penal P3blicaâ?•, agreg3 la constituyente.

OTROS CONVENCIONALES

Cabe se3alar que durante el 2021 la Defensor3a Regional abri3 espacios de encuentro con los convencionales de los distritos 22 y 23, con el objeto de dar a conocer la posici3n institucional frente al proceso constituyente.

Helmuth Mart3nez, Ang3lica Tepper, Fuad Chahin, Manuela Royo, Eduardo Castillo y Lu3s Mayol participaron en reuniones que abordaron la situaci3n penal en La Araucan3a y permitieron dar luces sobre la importancia de la autonom3a constitucional para la Defensor3a Penal P3blica.

El Defensor Regional valor3 la disposici3n de cada uno de los representantes distritales de abrir el di3logo, y por sobre todo su inter3s de escuchar los aspectos t3cnicos que implica la defensa penal.

â??Dentro del contexto de nuestra instituci3n, nos hemos reunido con casi la totalidad de los convencionales de los distritos 22 y 23, en estos 3ltimos meses, para informales y plantearles lo que consideramos es relevante: la autonom3a constitucional de la Defensor3a. Lo que en realidad uno agradece es que cada uno de ellos ha tenido la apertura suficiente para conversar temas que son complejos para la sociedad, que consideramos son relevantes en estas materias y que desde diversos puntos de vista hemos ido -institucionalmente- logrando que se entienda que la Defensor3a Penal P3blica requiere la autonom3a institucional que, en definitiva, es la defensa de los derechos de cualquier persona imputada en este pa3s, de un delito frente a la autoridad leg3tima que ejerce el Estadoâ?•, cerr3 el abogado.

Por Ana Mar3a Gonz3lez M.

Defensor3a Regional de La Araucan3a

Categor3a

1. Econom3a y negocios

Etiquetas

1. defensor3a

2. fiscalía
3. ruth hurtado

Fecha de creación

viernes, 14 enero, 2022 a las 16:26

Autor

prensa

default watermark